

Nuestros colaboradores

Temas militares Enseñanzas de la guerra italo-etíope Aviación y mecanización

Por N. Cebreiros

La campaña de los italianos en Etiopía ha permitido, por primera vez, operar en combinación a las fuerzas aéreas con grandes unidades mecanizadas y motorizadas y ello ha consentido los avances vertiginosos que hemos presenciado con asombro. Tal combinación de armas será—o se aspira, al menos, a que sea—en el porvenir la fórmula suprema de la ofensiva fulminante que se busca para impedir el atasco de las operaciones que se produjo en 1914; de suerte que en Abisinia hemos visto el primer ensayo afortunado de la táctica del porvenir. Claro que, como hemos dicho en el artículo anterior, careciendo los abisinios de aviación y de fuerzas mecanizadas, y siendo al propio tiempo muy rudimentaria su organización y armamento general, el ensayo italiano no puede tomarse como vaticinio seguro de lo que ocurra a tales ofensivas fulminantes ante enemigos que pueden establecer sólidos fuertes defensivos y se hallen en condiciones de oponerse también a la aviación enemiga.

Tal es el enigma del porvenir. Pero lo cierto es que el mariscal Badoglio ha practicado en Abisinia, seguramente a título de ensayo de lo que mañana haría en los Alpes, los nuevos principios para la ofensiva y que son en sustancia los mismos que el alemán von Seeckt, jefe supremo que fué de la Reichswehr, y verdadero creador de la nueva táctica ideada, para sacar a su limitado ejército—que no podía pasar de cien mil hombres, por imposición del tratado de Versalles—todo el rendimiento útil de que podía ser capaz, gracias al empleo abundante del motor y a la capacidad técnica y militar de los soldados de oficio, que el mencionado tratado le imponía a Alemania.

Porque se ha repetido ahora con el tratado de Versalles, respecto a Alemania, lo ocurrido en tiempo de Napoleón con el de Tilet. El pretender poner limitaciones al poder militar ha dado lugar a dos revoluciones trascendentales en el arte de la guerra. En 1807, Napoleón, a fin de reducir las fuerzas militares de Prusia, exigió la limitación de su ejército a cuarenta mil hombres, pero los reorganizadores del ejército prusiano, para eludir la limitación, idearon el que pasara sucesivamente toda la juventud del país por el ejército, a fin de que adquiriera instrucción militar sin aumentar por ello el efectivo de paz a que les obligaba la exigencia del vencedor. Con lo que, seis años más tarde, cuando Napoleón volvió de Rusia con su ejército aniquilado, se encontró con la enorme sorpresa de que Prusia pudiera movilizar grandes fuerzas, que fueron las que realmente acabaron con el napoleonismo en Leipzig y en Waterloo, puestas en manos del victorioso y ardiente Blücher. Y después

durante todo el siglo XIX Prusia fué el modelo militar de Europa. En 1918 los franceses, recordando aquella lección, pero sin saber sacar la verdadera moraleja, llenaron también el tratado de Versalles de prohibiciones creyendo ahogar así el genio militar alemán. Para impedir que se repitiera el caso de 1813, se prohibió a Alemania en 1918 el servicio obligatorio y las reservas militares instruidas y se la impuso, en cambio, el pequeño ejército de soldados de oficio, creyendo que así Alemania no podría levantar cabeza. Pero el genio militar alemán, ayudado por el enorme desarrollo industrial de nuestra época ha hecho ahora un nuevo milagro como en 1807-12 y provocado una nueva revolución en el arte de la guerra. El pequeño ejército de soldados de oficio que en Versalles se impusiera a Alemania para anularla se ha convertido hoy en el modelo de los formidables ejércitos mecanizados del porvenir, cuyo primer ensayo práctico acabamos de ver en Etiopía.

Estos ejércitos mecanizados y motorizados capaces de avanzar rapidísimos son, por otra parte, el complemento indispensable de la Aviación. Son las únicas tropas que podrán seguir de cerca a las escuadras aéreas en sus avances, y las únicas que podrán sacar el fruto de la destrucción material y del terror que aquellas causen. Aviación y fuerzas mecanizadas son los dos elementos solidarios y conjugados, indispensables de la guerra ofensiva del porvenir. Sin el apoyo de las fuerzas terrestres del nuevo tipo, puede decirse, que la Aviación era un formidable elemento de destrucción, pero de escaso rendimiento inmediato. Solo a la larga podía dar fruto por el terror y el desgaste que producía.

No se puede dudar, en efecto, —dice el Coronel Gaillé— que las escuadras aéreas, capaces de operar a lo lejos, dotadas de una asombrosa velocidad, maniobrando en las tres direcciones, asestando golpes verticales, los más impresionantes de todos, deben jugar un papel capital en la guerra del porvenir. Pero las faltaba, hasta el presente, un complemento sobre el suelo. Porque, los efectos producidos por el avión de bombardeo, por terribles que puedan ser, tienen algo de virtual. El aparato volante no puede por sí mismo sacar partido de su potencia. Ciertamente las ruinas que acumula, el terror que hace crónico obrar a la larga sobre el enemigo, solo es por reacción. Como la artillería de quien la aviación viene a ser la prolongación indefinida, la aviación sabe destruir pero no obliga, ni conquista ni ocupa.

Mientras no existiera en el suelo ninguna fuerza capaz de unirse a las flotas aéreas éstas no tenían más que la elección entre dos términos insuficientes: o bien reducir

El Director general de Seguridad desmiente que el señor Primo de Rivera se haya fugado de la prisión de Alicante

Reunión para tratar del proyecto sobre nacionalización de minas

NO ES VERDAD QUE PRIMO DE RIVERA SE HAYA FUGADO

En la Dirección General de Seguridad recibieron a los periodistas a las diez de la tarde, manifestándoles que no era cierto el rumor que circulaba de que José Antonio Primo de Rivera se hubiera fugado de la cárcel de Alicante.

EL PROYECTO DE NACIONALIZACIÓN DE MINAS

Madrid.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Industria y Comercio. Ante ella informaron los representantes de las Cámaras Mineras de España sobre el proyecto de nacionalización de las minas. Una vez emitidos sus respectivos informes dichos señores se retiraron de la reunión y abandonaron el Congreso.

La Comisión quedó reunida hasta las doce de la tarde.

su acción a la medida de lo que pudiera ayudar a los ejércitos de tierra, o bien, operar aisladamente, no contribuyendo entonces más que indirectamente a los resultados colectivos. Tal fué el destino del bombardeo aéreo en el curso de la última lucha. Aplicado, tanto en un bando como en el otro, a puntos próximos detrás del frente adverso, quedaba muy por debajo de sus posibilidades. Otras veces llevado a lo lejos contra importantes objetivos, centros industriales, puertos, nudos de comunicaciones, producía grandes resultados, pero imponderables. De sus expediciones sobre París o sobre Colonia, aviones dirigibles volaban, seguros sin duda de que habían sembrado la muerte y el incendio, pero ningún avance de las líneas sobre las fronteras a franquear ni sobre los territorios a tomar venía a sancionar tales desastres y destrucciones. No había correspondencia visible entre tales episodios y el lento esfuerzo de aquellos que conquistaban o defendían el terreno, el terreno objeto efectivo de la guerra, porque los hombres vivían en él.

Pero, desde el momento en que avances extensos vuelven a ser posibles en tierra, esa solución de continuidad entre la guerra del cielo y la de la tierra va a ser colmada. De los daños morales y materiales producidos por la aviación de combate se podrá sacar inmediatamente partido. Y ello merced al empleo de las fuerzas terrestres modernísimas que pueden avanzar rápidamente a través de todos los terrenos.

Así, repetimos pues, que la combinación permanente de aviones y fuerzas motorizadas, que hemos visto bosquejada en los avances italianos en Etiopía, será en el porvenir la fisonomía característica de la guerra ofensiva.

El presidente de ella señor Morono Galvache dió la siguiente referencia:

Hemos seguido estudiando y discutiendo el proyecto de ley de intervención del Estado en las minas para evitar la paralización del trabajo en ellas. Se ha discutido ampliamente. Hemos escuchado el informe de las Cámaras mineras de España. Se ha dado un gran avance en el estudio del proyecto de ley. Mañana por la mañana volveremos a reunirnos con el propósito de emitir dictamen. Si ello no hubiera sido posible nos reuniríamos nuevamente por la tarde. La Comisión se propone emitir mañana mismo el dictamen y que el proyecto de ley que de presentado a la Mesa en la sesión de mañana.

¿Para qué sirve el Parlamento..?

Según Angel Pestalía, "para nada"

Se pasa a continuación a ruegos y preguntas.

El señor Pestalía, sindicalista, dice que él es enemigo de la censura de la Prensa y que si alguna vez fuera ministro de la Gobernación, no la establecería, pero en cambio dispondría que en el Código Penal figurasen sanciones para los periódicos que mintieran a sabiendas de que así lo hacían.

Añadió que quiere referirse con esto a las campañas que viene haciendo el periódico "La Libertad". Si los hechos son ciertos, el Gobierno no debe permanecer impasible. Es cierto que hay determinadas irregularidades en el mercado libre de valores de Barcelona y es cierto que no se han justificado 30 millones del Instituto Nacional de Previsión?

Pues si estas afirmaciones son verdaderas, el Gobierno debe intervenir en ello, y si no, puede hacer que cese esa campaña alrededor de determinadas instituciones.

Dice a continuación que él vino ingenuamente al Parlamento creyendo que en él se trabajaba por el país.

Después del tiempo que en él lleva, pide al Gobierno que cierre la Cámara.

A nosotros nos trajo el pueblo para que trabajáramos por él y nos pasamos la tarde en los pasillos, en el bar, o en conversaciones, sin que se haga nada de provecho.

Las violencias de la calle están justificadas por la lentitud con que se trabaja. Ahí están los problemas de la Reforma Agraria, de la Justicia y del paro obrero.

Al que come, aunque sea poco, se le puede decir que espere, pero al que no tiene nada que llevarse a la boca, no se le pueden dar razonamientos sino remedios a su situación. Hay que activar la labor; si no dirán razonadamente que lo mismo somos los unos que los otros.

Las derechas hacen bien en ejercitar esa oposición de que se habla. No han venido aquí a darnoslo todo en bandeja, pero por ello precisamente hay que trabajar más.

Termina diciendo que si continúa este estado de cosas, tendrá que volver a sus amigos para decirles: "Tenéis razón, aquello no vale para nada".

Se aplaza hasta el martes la interpelación del señor Cid, sobre el estado del campo

El desolador aspecto que ofrece el Parlamento. A la sesión de esta tarde solo han acudido 14 diputados del Frente Popular

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio con una desolación total en los escaños y escasísima concurrencia en las tribunas.

En el banco azul no había ningún ministro.

Se aprueba el acta de la sesión última y se da lectura al despacho ordinario, entrándose en el orden día.

Se discute el acta de la sesión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo tres créditos extraordinarios importantes en junio 4.503.680 pesetas al presupuesto del ministerio de Justicia para gastos de Estudios penales.

Igualmente se aprueba sin discusión otro dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito importantes en junio 281.000 pesetas, destinadas a satisfacer obligaciones de clases pasivas.

LA POLÍTICA DEL CAMBIO

Se pone a discusión un dictamen de Presupuestos sobre el proyecto concediendo créditos extraordinarios importantes en junio cincuenta y tres millones de pesetas al presupuesto del ministerio de Hacienda, con destino a los gastos que origine la intervención en el sobre extranjero. (Entra el ministro de Hacienda).

El señor Benítez de Lugo, centrista, consume un turno en contra en el que comienza atribuyendo el enorme déficit de nuestra balanza comercial que asciende a trescientos millones de pesetas a la política que se viene siguiendo en materia de cambios. Afirma que hay que ir a una restricción total de las importaciones con criterio rigurosísimo en lo que se refiere a artículos de primera necesidad, y llegar si hace falta incluso a racionar dichos productos, como se ha hecho en Alemania y en otros países extranjeros afectados por la grave crisis de nuestro tiempo.

Censura el concurso total de la actuación gubernativa desarrollada en estos últimos tiempos en esta materia.

(La desanimación de la Cámara es total y resalta la ausencia de elementos de la mayoría).

Contamos quince diputados del Frente Popular, cuatro de las minorías de tipo centro y veinticu-

Asaltan el domicilio de un fascista y delie-

nen a otro por dar gritos subversivos

Siguen en Barcelona sin entrar al trabajo los obreros del comercio, y en Málaga anuncian la huelga para primeros de mes

EL ESTADO DE UNA HUELGA

Huelva.—Continúa la huelga. Fuerzas de la Guardia civil y guardias de Asalto patrullan por las calles. El servicio de abastecimiento de los artículos de primera necesidad está asegurado.

En Sevilla han llegado ocho mil kilos de pan. La mayoría de los cafés y bares están abiertos aunque servidos por sus dueños. Los periódicos siguen sin publicarse.

Los vapores pesqueros han sido descargados por sus mismos patronos y en camiones se trasladará el pescado al mercado. Varios grupos intentaban impedir la circulación de estos camiones e interpusieron vagonetas y vigas en el muelle. Los guardias de Asalto dieron varias cargas. Se han practicado tres detenciones: dos por coacciones y la de un fascista por dar gritos subversivos.

Unos desconocidos asaltaron el domicilio de una persona que consideraban fascista destruyendo todo el mobiliario.

El gobernador ha manifestado que la huelga se desarrolla normalmente y que la tranquilidad es absoluta.

Esta mañana se esperaba la llegada de la comisión que marchó a Madrid para resolver el conflicto de las minas de Río Tinto, pero todavía no ha llegado.

Los servicios municipales están desatendidos. No trabajan ni los bomberos ni el Servicio de Limpieza.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Han estado en la división el teniente coronel de Infantería don Juan Ricart, el comandante don Ricardo Salas y los capitanes Luengo López Gatell y Federico Escofet, que, como se sabe, han reingresado en el ejército.

Barcelona.—Continúa en el mismo estado la huelga de la dependencia mercantil. Fuerzas de Seguridad y Vigilancia siguen prestando el servicio de protección a los establecimientos abiertos. No se registran incidentes ni coacciones.

El Juez especial que vino de Madrid para instruir sumario por evasión de capitales, ha enviado un exhorto al juez decano de Barcelona con el fin de que se proceda a la retención de importantes cantidades pertenecientes a los individuos detenidos, que actualmente son ocho.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR CID

Madrid.—El diputado agrario señor Cid visitó a primera hora de la tarde al presidente de la Cámara para hablarle de la proposición que el primero tiene presentada sobre el estado del campo.

Cambiaron impresiones sobre este asunto y se convino que en lugar de ponerla a discusión mañana a última hora de la tarde, se aplazó para primera hora del martes.

Barcelona.—A mediodía el diputado comunista señor Maurín estuvo en la Comisaría de Orden Público para interesar la libertad de los detenidos con motivo de la huelga.

Igualmente ha solicitado que aquellos que no puedan ser libertados por ahora, sean trasladados a la cárcel, por resultarles más molesto estar encerrados en los calabozos de la Comisaría.

A las once de la mañana de hoy han acudido a la Consejería de Trabajo la representación patronal y el comité de huelga. El señor Barreira estaba conferenciando en aquellos momentos con el consejero de Economía y no los ha podido recibir hasta después de las once y media.

Interrogamos a un miembro del comité de huelga acerca de la presencia en la consejería y nos manifestó que iban a continuar las negociaciones para tratar de resolver el conflicto.

También hablamos con el presidente de la Cámara Mercantil. Se le preguntó si su presencia en la consejería le motivaba alguna sugerencia del señor Barreira y dijo que ignoraba que existiese tal sugerencia. "A nosotros nos han convocado y aquí estamos para proseguir la discusión de las bases presentadas por los obreros."

Ha estallado una bomba en la puerta de una peluquería de la calle de Cavestany, que causó desperfectos.

El dueño no sabía a qué atribuir este atentado, pues dijo que no tenía pendiente ningún conflicto.

Continúa la huelga de la tripulación del buque «Villa de Madrid», por lo que se supona complicados en el asesinato de los hermanos Badía.

Por ese motivo no existe actualmente ningún detenido.

El Juez especial que vino de Madrid para instruir sumario por evasión de capitales, ha enviado un exhorto al juez decano de Barcelona con el fin de que se proceda a la retención de importantes cantidades pertenecientes a los individuos detenidos, que actualmente son ocho.

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Postas, 25, principal, Izquierda
VITORIA



Tienda donde se halla instalada la exposición de premios que dedica la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria a los niños de las Escuelas y Colegios que posean libretas escolares



Interior de la exposición (Foto Ceferino)

La publicidad te favorece
y nos ayuda.
ANUNCIA.

Artículos de N. Q. T.

Sin mucho asombro ni mucha escama, porque esto de las iniciales cursivas y los nombres exóticos horriblemente feos son ya cosa corriente, para ludibrio de nuestro idioma opulento y bellissimo, el lector aunque sea un poco mosca, va a interrogar:

—¿Qué significa el título de este artículo, o lo que sea?

Y como la explicación sólo yo puedo darla, ahí va.

Significa que vamos a fundar un nuevo partido político, aunque rabie don Miguel Maura, el mejor, el más práctico, el más popular y el más español de cuantos funcionan.

Lo dice este confortador y admirable telegrama, digno de ser puesto en un cuadro bajo dosel:

«SEVILLA. — Un grupo de personas de buen humor ha fundado un nuevo partido político que lleva por título «NQT», iniciales del lema «No queremos trabajar». Los organizadores están buscando local para los ya numerosos afiliados. El «NQT» tiene también un saludo característico, que consiste en estirar los brazos desparejándose.»

«¡Ah!!! Como ironía fina no está mal ese rasgo del temperamento e idiosincrasia andaluzes, tan ricos en esa modalidad del ingenio y carácter español, aunque por allí no olviden en sus decires y sentimientos las puñaladas, cementerios y otras alusiones fúnebres y macabras.»

«No queremos trabajar! Ni más ni menos que algunos «camaradas» de los que están en las cimas de la política, que «sacrificándose» por la redención del obrero y del proletario, empiezan por poner en práctica aquel aforismo de que «la caridad bien ordenada comienza por uno mismo» y son ellos ¡por lo pronto! los redimidos para siempre.

¡Hurra el nuevo partido!
«No queremos trabajar!»

Un pobre diablo.

Azucarera Leopoldo, S. A. Vitoria

EMISION DE 4.000 ACCIONES NUEVAS

El Consejo de Administración haciendo uso de la facultad conferida por la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de mayo próximo pasado, ha acordado emitir y poner en circulación 4.000 acciones nuevas números 16.001 al 20.000, de 500 pesetas cada una, las que se ofrecen a los señores accionistas en la proporción de una de éstas por cuatro antiguas que posean, al cambio de la par, debiendo ser solicitadas por ellos las que les correspondan, lo más tarde hasta el 20 de julio próximo, previo desembolso del primer plazo de 10 por ciento, o sean pesetas 50 por cada título, perdiendo todo derecho a esta suscripción de no hacerlo dentro del plazo máximo señalado.

Los pedidos deberán hacerse en el domicilio social y además en los establecimientos siguientes:

Vitoria: Banco Hispano Americano y Banco Urquijo Vascongado.

San Sebastián: Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Pamplona: La Vasconia y Crédito Navarro.

Bilbao: Banco de Vizcaya mediante presentación de la hoja de suscripción correspondiente y justificación del derecho por ferente, que se efectuará con la entrega del cupón número 12 de las acciones en circulación, y que perderá todo valor a efectos del cobro de dividendos.

También podrán solicitarse al mismo tiempo, acciones a título reembolsable por sí alguno de los señores accionistas no hiciera uso de su derecho y quedarán en consecuencia acciones sin suscribir.

Para las fracciones que resulten se entregarán residuos transmisibles, dando derecho cuatro de dichos residuos a una acción.

Vitoria, 24 de junio de 1936.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Lewin.

Banco Hipotecario de España

Este Banco con fecha 18 del corriente, ha puesto en circulación, en representación de los préstamos que realiza, 6.000 Cédulas hipotecarias 6 por ciento, con cupón semestral vencimiento 1.º de agosto, que pone a disposición de su clientela por mediación de los Bancos, Banqueros, Agentes de Cambio y Corredores de Comercio.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos.

Cosmética

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en VITORIA, por e propio Dr. CAMPOS, de 11 a 1, el día 4 del mes próximo, en HOTEL PEÑA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Dr. Campos desde el año 1911.

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera, 47 MADRID

Director: J. CAMPOS Médico Ortopédico

EXTINCION DE

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.

En el Balneario de Zuazo

(Alava)

uno de los principales de España, es donde mejor puede usted hacer SU CURA COMPLETA DE AGUAS, contra todos los padecimientos del aparato respiratorio, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA y toda predisposición catarral. SITIO TRANQUILO. CLIMA BENIGNO DE MONTAÑA Pensión completa, desde 10,50 pesetas diarias. Agua corriente. Baños.

Temporada oficial: Primero de julio a 15 de septiembre, prorrogable al 30.

Pedir detalles al administrador.

información local

Ecos de Sociedad

NATALICIO

La esposa de don Eduardo Espinosa de los Monteros, condesa de Guevara, doña Dolores Espinosa y Vélaz de Guevara, ha dado a luz una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en perfecto estado. Será bautizada con el nombre de María Teresa, sacándola de pila su tía abuela la duquesa de Dato.

VERANEOS

Después de varios años de ausencia, ayer saludamos a la señora doña Concha Quintanilla, que desde Madrid, donde reside, ha venido para pasar el verano en nuestra ciudad.

Que su estancia con sus antiguas amistades le sea grata.

—De Palencia, donde residen, son esperados en casa de sus primeros los señores de R. de Garibay con quienes cual otros años pasarán (D. M.) hasta las fiestas de la Blanca, los señores de Nicolay (don Eugenio).

—A su casa de Vitoria ha llegado de Madrid nuestro querido amigo don Federico del Campo, acompañado de su señora, nacida Dolores Cortazar e hijos.

VIAJES

Pasó ayer el día en Vitoria el farmacéutico de Alegría don Tirso López Revilla.

—Ha salido en viaje comercial para Andalucía, el inspector de suensales de la factoría Ajuria buen amigo nuestro don Wenceslao Sagasti.

—De su corto viaje a Bilbao, el distinguido joven don Jesús Gabiola.

—Regresó de Bilbao la señora de Elzaudi acompañada de sus monísimos niños.

—Vimos llegar en el rápido de Madrid a nuestro distinguido amigo don Pedro Ortiz y López de Alda.

—Se encuentra en Vitoria el joven capitán de Infantería señor Día de Tuesta, hijo del antiguo industrial vitoriano don Candido.

—En el expés regresó de su viaje por Guipúzcoa el concejal vitoriano y comerciante don Julián Zárate.

—De Zaragoza, terminado el curso escolar con buenas notas, nuestro correligionario don Felipe Elizagárate.

—Pasaron ayer el día en Bilbao regresando en el auto de la tarde don Feliciano Abecia y su señora doña Micaela Apodaca.

—Hemos saludado al antiguo jugador del Deportivo Alavés y gran delantero centro seleccionado don Manuel Olivares.

—De Santa Cruz de Campezo nuestro correligionario don Angel Martínez.

—Para San Sebastián don Isidro Briñas.

—Ha salido en el expés de la mañana la señora del culto ingeniero señor Jorda de Urries (nacida Inmaculada Cenante), acompañada de su señora hermana.

—Después de una gratísima estancia en esta de dos meses junto con sus hijos, ha salido hoy para San Sebastián, de donde se trasladará a Barcelona, su residencia, la señora madre del culto catedrático de Psicología de este Instituto D. Pedro Guirao. En el viaje es acompañada por sus hijos los señores de Guirao.

Gobierno Civil

El gobernador en la entrevista que tuvo con los reporteros se manifestó que había recibido una carta del dueño de la fábrica de saquería y yute de la calle Vicente Goicoechea, señor Jáuregui, en la que le daba cuenta de haberse visto en la precisión de cesar uno de los turnos de la mencionada factoría por falta de salida en sus productos.

Sobre este extremo el gobernador conferenció con el delegado provincial del Trabajo, Sr. León García, quien le comunicó que de acuerdo con el señor Jáuregui se había llegado a la reducción de la jornada de trabajo para de esta forma no perjudicar a parte de los obreros que habían de ser despedidos.

La huelga que desde el pasado martes vienen sosteniendo las obreras de la fábrica de tapices de la calle de Samaniego continuaba en el día de hoy en el mismo estado que el primer día. La huelga como es sabido afecta a unas veinte obreras.

Seguidamente el señor Navarro Vives nos habló de la visita que el pasado martes giró al Asilo Provincial de Santa María de las Nieves en unión del presidente de la Diputación y de otros dos señores gestores.

Referente a la misma el gobernador se conló de la situación en que se encuentran unos cuantos niños de siete a trece años, anormales física o mentalmente, que se hallan conviviendo con los dementes. Esto—añadió—hay que evitarlo, y en ese sentido he requerido al señor Olarte y Junta del Asilo para que se busque una solución, pareciendo existir el propósito por parte de los mismos de habilitar una sala que en la actualidad se halla vacante y en la que en su día se encontraba el Instituto de Higiene.

Otro de los problemas que nos dio el gobernador debe abordar se es el de la creación en nuestra ciudad de una nueva Casa de Salud en perfectas condiciones y capaz para albergar a trescientos enfermos que es el número de dementes con que hoy cuenta el Asilo y a los que no es posible atender como conviene en el actual régimen alienista.

Por último el señor Navarro Vives nos manifestó que había recibido el martes al director de la Caja de Ahorros, señor Soloaga, quien le hizo entrega de varias copias de los estatutos por los que se ha de regir la Sociedad Inmobiliaria Alavesa y que como se sabe fueron aprobados en una reunión tenida días pasados en el Gobierno civil. Copias de estos estatutos han sido remitidas a las Corporaciones provincial y municipal para su aprobación.

AYUNTAMIENTO

SE PROHIBEN LOS PATINETES POR EL CENTRO DE LA CIUDAD

El señor Alfaro al recibimos hoy, como de costumbre, nos dijo que ha dado órdenes a la Guardia Municipal para que quiten los patinetes a todos aquellos chicos que anden con ellos por las calles céntricas de la ciudad.

No obstante se les permitirá andar en patinetes alrededor del kiosco de la Florida los días que no haya concierto y por la calle de la Magdalena y algunas otras que están retiradas de la población.

PRO CONSTRUCCION DE UN HANGAR

Ha visitado al señor alcalde una comisión del Aero Popular Alavés y el comisario de Aviación señor Abret, a fin de interesar del Ayuntamiento la construcción de un hangar civil en el aeropuerto, cuyo coste ascendería a unas 50.000 pesetas.

El señor Alfaro les ha dicho, que eleven un escrito al Ayuntamiento y que este lo estudiará con todo interés.

HOY SE NOMBRARA JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Hoy se efectuará el nombramiento de jefe de la Guardia Municipal.

Este nombramiento recaerá en el señor García Viñas, que desempeñará el cargo con carácter de interino.

La semana que viene será presentado al Cuerpo de la Guardia Municipal y el mismo día que se efectúe la presentación se impondrán dos medallas a los guardias municipales agregados a la Comisaría Aniceto Lasaga y Silvestre Sáez de Villaverde.

EL ASUNTO DE LOS TOROS

Ayer quedó casi finiquitada la cuestión de las corridas de toros.

Se darán dos como ya se ha dicho los días 2 y 5.

Una será de seis toros y la otra mixta de ocho toros. Intervendrán en esta última los hijos de Juan Belmonte y Sánchez Mejías.

Este mediodía se ha firmado el contrato entre el Ayuntamiento y el representante del señor Pagés.

EL CONCURSO HIPICO

Esta tarde en la sesión se tratará de si el Ayuntamiento está o no conforme con dar una subvención de 5.000 pesetas para el concurso hipico que se piensa celebrar por fiestas y en el que intervendrían jinetes militares de varias capitales de España.

ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

Curados radicalmente en una sola sesión sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método-Especial Ultra-rápido. Por el médico

Ulceras - Heridas - Contusiones

LODOS naturales radiactivos - ARNEDILLO (Logroño). 15 de junio a 30 septiembre.

Al volver de la compra

CONFIRMACION

Se confirma lo que en la quincena anterior apuntábamos. Que al apretar el calor del modo que lo hace estos días, aunque el barómetro no acabe de «sentar la cabeza» trigos, cebadas y demás cereales han mejorado notablemente y renace la esperanza en la cercana cosecha.

De ésta puede decirse, en términos que se salen de nuestra zona, que será abundante en algarrobas, buena en v. as, yerros y habas, y corta en avena, garbanzos y maíz.

A patatas y remolachas sembradas en abril y mayo se dan ahora las escardas. Hay algunas heredades con buen aspecto, pero también hay muchas hierbas malas.

Los ganados mejoran a ojos vistos por la gran vida que se dan actualmente.

ECOTIZACIONES

Trigo.—Va de 40 pesetas para arriba, los cien kilos, en todos los mercados de la península, y en Alava de 41 a 43, con tipo sostenido y posible alza.

Cebada.—De 35 a 36 pesetas los cien kilos en Alava, flojeando los precios.

Avena.—De 32 a 34, con tipo sostenido y pocas existencias.

Habas.—Ha empezado la oferta de las nuevas. En nuestra provincia las que quedan de la cosecha última se ofrecen de 48 a 52, según clases.

Yeros.—De 38 a 40.

Maíz.—De 45 a 46, con firmeza.

Vinos.—En la Rioja Alavesa van de 31 a 32 pesetas los cien litros del corriente, llegando los superiores a 34, 35 y 36.

Ganados.—El vacuno joven de labor encuentra compradores, que lo pagan hasta 2.000 pesetas las parejas jóvenes; y en el de cerda se prefiere actualmente la adquisición del gordo cebado a las crías, pagándose el primero de 20,50 a 21,50 la arroba de 11:50 kilos, y los chiquitos según edad y condiciones.

PLAZA DE ABASTOS

Precios oficiales de hoy:

Arroz, kilogramo, 0,90 pesetas; garbanzos, 1,50; alubias, 0,70 y 0,95; pastas para sopa, 1,20; chorizos, 7 y 12; jamón, 15; huevos, docena, 2,50 y 3; leche de vaca, litro, 0,40; gallinas, 5 y 9; pollos, uno, 4 y 7; pichones, 2; pan, kilogramo, 0,45 y 0,50; queso del país, 2,50 y 3; anchovas, 1; atún, 3,50; bacalao, 3; besugo, 2; chicharros, 1; calamars, docena, 6; langosta, kilogramo, 10; lenguado, 8; lubina, 8; merluza, 5 y 5,50; pescadilla, 3; gallos, 5; sardinas, 1,60; locha, 3; cebón sin hueso, 4 y 4,40; cebón de primera con hueso, 2 y 2,40; cebón de segunda con hueso, 2; solomillo, 6,60; lengua, 4; riñones, 2,50; carnero de primera, 4,50; carnero de segunda, 3; ternera sin hueso, 6,60; chuletas rñonada 6,40; chuletas de costilla, 5; chuletas magras, 4; chuletas de brazuelo, 4; ternera barata, 2,60; lomo, 6,40; magro, 4,80; tocino fresco, 2,20; tocino salado, 2,80; costilla, 3,50; manteca, 3; hueso bisco, 2; cabeza, 1; cerezas, 1 y 2; ciruelas, 1,40; manzanas, 3,50; melocotón, 2,40; naranjas, docena, 1 y 2; peras, kilogramo, 1,40; plátanos, docena, 1,20 y 1,50; fresa, ki-



Han sido asistidos:

Serafin Riño, de un año, de herida contusa en la cara; se la produjo en su domicilio.

Aurea Aramburu, de tres años, de contusión en el dedo meñique derecho; se la causó en la carretera de Miranda con la portezuela de un auto.

Rufino Yoldi, de veintinueve años, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

NOTICIAS

CONCIERTOS DE VERANO

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal hoy jueves, de ocho y media a diez de la noche, en la Florida:

1.ª Gloria al trabajo, pasodoble.—Texidor.

2.ª «Mirentxu», preludio.—Guri.

3.ª «Lohengrin», fantasía.—Wagner.

4.ª «La del majojo de rosas», selección.—Sorozábal.

“San Roque” Jerez Quinado

Gran aperitivo de uso general muy agradable

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana:

Alubia roja con habas y chorizo. Huevos con tomate.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy, 107 varones y 92 hembras.

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche está de servicio para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Banca, 10.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en el día de hoy, es de 47 hombres y 3 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas, dan este resultado:

8 huevos con 1.888 Kgs.

22 terneras con 1.316 id.

7 ovejas con 98 id.

3 carneros con 61 id.

4 cerdos con 312 id.

Derechos: pesetas 1.423,64.

EL CORTE

y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870 NOVEDADES EN PANERIA & BAZAR Y SASTRERIA &

ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

Curados radicalmente en una sola sesión sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método-Especial Ultra-rápido. Por el médico

Don Juan Campos

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal

Consulta en Vitoria el día 4 del mes próximo, de 11 a 1, en el Hotel Peña.

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia en la que viene trabajando hace muchos años teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

Instituto Antihemorroidal, Montera, 47, principal.—Madrid.—Teléfono 12198

Fallece otro de los heridos en la catástrofe ferroviaria

Ponferrada.—A las dos de la madrugada falleció Sofía Méndez García, de 25 años, madre del niño de cuatro meses recogido en San Miguel de Dueñas. Se avisó a los familiares para que vengan a hacerse cargo del cadáver y del niño.

El herido Fernando Ramos, a quien hubo de practicarse una transfusión de sangre, continúa en estado gravísimo y se teme que fallezca de un momento a otro.

LLEGADA DE CADAVERES

Santiago.—Han llegado conducidos a esta los cadáveres de José César, su hermana Carmen y su tía Adela César Rodríguez y de Maruja Panzos Buján, muertos como se sabe a consecuencia de la catástrofe ocurrida días pasados en el túnel de "Las Fraguas". Venían acompañados de familiares.

LOS CHOFERES EN HUELGA

Málaga.—La huelga de chóferes se halla en situación estacionaria suspendida como están las negociaciones. Se teme que mañana se extienda el conflicto a otros grupos del ramo de transportes.

En los pueblos de la provincia se trabaja normalmente. Solo existen algunos determinados boicots. La Patronal Agrícola aplicará el lock-out en aquellas localidades donde exista boicot.

LOS TRANVIARIOS

Málaga.—Los tranviarios tienen presentadas nuevas bases de trabajo que la Empresa no acepta. Probablemente cumplido el plazo irán a la huelga.

CHOQUE CON HERIDOS

Málaga.—En la carretera de Málaga a Granada chocaron el automóvil de la matrícula de Madrid 25.478, propiedad de Santiago Alarcón y conducido por José Camacho González, y una camioneta de Málaga a cargo de José Jiménez Ruiz.

El automóvil llevaba ocho viajeros y cuatro la camioneta. Todos ellos resultaron con heridas de carácter leve, excepto Antonio Jiménez Ruiz, dueño de la camioneta que lo está de consideración.

SIGUE IGUAL

Calahorra.—La huelga de hojalateros de la fábrica de conservas, afiliados a la CNT, continúa en igual estado de tranquilidad.

Los obreros del mismo gremio afectos a la U. G. T., secundan el paro aunque oficialmente no declararán la huelga hasta el lunes en que cumple el plazo legal de los oficios de huelga presentados.

Las gestiones de arreglo siguen en el mismo camino que al principio.

ENTIERRO DE SEIS FERROVIARIOS

Monforte.—Se ha verificado el entierro de seis ferroviarios muertos en la catástrofe ferroviaria de Ponferrada.

Constituyó una imponente manifestación cívica en la que tomó parte toda la ciudad.

ANUNCIAN LA HUELGA

Málaga.—La Delegación del Trabajo ha recibido un oficio del Sindicato General de Comercio, despachos y oficinas, anunciando para el día 2 del próximo mes de julio la huelga de la dependencia mercantil, que afectará a despachos y oficinas, comercio en general, ultramarinos, coloniales y comestibles, tocinerías y carnicerías.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4, Farmacia. MADRID.

TEATRO PRINCIPE

Mañana, viernes: SESION CONTINUA DE SEIS A DOCE EXTRAORDINARIO PROGRAMA GRÁFICO

Instantáneas de Hollywood.
Noticiero Francés.
Elegancias exóticas.
Deportes de verano.
¡VAYA EMPLEITOS! 2 partes, por el colosal PAMPLINAS.
Noticiero Fox.
Los enanos zapateros. Dibujos en colores.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

Información general

Atracan a un representante y le llevan 2.600 pesetas

Cobarde agresión a un guardia municipal en Sevilla

PRORROGA A UN OFICIO DE HUELGA

Sevilla.—El presidente de la Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del puerto de Sevilla ha solicitado del gobernador civil una prórroga de oficio de huelga que presenté, para cinco días más, por creer que se resolverá el conflicto de un momento a otro.

RUMOR DE HUELGA

Sevilla.—Sigue circulando con insistencia el rumor de que el lunes próximo irá a la huelga en esta capital el gremio de la construcción.

LE ATRACAN Y LE LLEVAN 2.600 PESETAS

Málaga.—Esta mañana a poco de hacer un cobro de dos mil seiscientos pesetas en el Banco Hispano Americano el representante Manuel García Cabra, penetró en un almacén que posee en la Alameda, tras él iban varios individuos, uno de los cuales se introdujo en el local. Le amenazó con una pistola obligándole a que le entregara la cartera. Sacó de esta los billetes y la tiró al suelo marchándose sin dejar de apuntar a Cabra y protegido por sus compañeros de fechoría, que se habían quedado a la puerta. La maniobra se hizo tan silenciosamente que una pareja de Asalto del servicio del consulado italiano, situada en la casa inmediata, no se dio cuenta de lo ocurrido.

ENVIO DE PAN A HUELVA

Sevilla.—El gobernador civil a requerimientos del de Huelva ha enviado después de consultar con el alcalde, varios millares de hogazas de pan, para contrarrestar la escasez de dicho artículo en aquella ciudad, en la que se ha planteado como se sabe la huelga general.

Anoche salieron para Huelva fuerzas de Intendencia, con propósito de amasar pan.

COBARDE AGRESION A UN GUARDIA MUNICIPAL

Sevilla.—A media noche en las inmediaciones de la Puerta de la Carne, tres individuos que empuñaban pistolas trataron de agredir al guardia municipal Teófilo Lorente, de 43 años, el cual se defendió bravamente.

Misa votiva en Estivaliz

Para el próximo domingo 28 del corriente organiza Hermandad Alavesa una excursión para visitar a la excelsa Patrona de Alava con motivo de tener lugar dicho día a las nueve y media de la mañana la fiesta religiosa, y misa votiva, que se celebra todos los meses el día 28 siguiendo las instrucciones y deseos de la Superioridad.

Dado el entusiasmo y el coincidir dicho día 28 en domingo, la junta de Hermandad Alavesa con muy buen acuerdo ha puesto a disposición de sus socios un servicio de autobuses, que saldrán (D. M.) de Hermandad Alavesa a las nueve de la mañana y que por 1.20 trasladarán al cerro histórico a cuantos deseen, pudiendo encargarse los billetes con anticipación en Conserjería.

Sabemos que también en automóviles particulares y a pie la gente joven, irán muchos tradicionalistas el domingo a postarse ante su Patrona.

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT
Vitoria
Teléfonos: Central, 1400
Anexo, 1420

Los malhechores al ver que no podían quitarle la pistola, hicieron contra Teófilo varios disparos y huyeron.

Unos transeúntes llevaron al guardia a la Casa de Socorro donde se le asistió de heridas graves, que han exigido su hospitalización en el propio equipo quirúrgico.

El alcalde y el delegado de la Guardia Municipal acudieron al centro benéfico para interesarse por el estado del herido.

Ha sido hospitalizado Manuel Robles, vecino de Jerez de la Frontera, que en el barrio de Amate riñó con un desconocido el cual le infligió heridas de bastante gravedad.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL AL NOVILLERO MARQUEZ

Sevilla.—Ha revestido mayor gravedad de lo que en un principio se creyó el accidente automovilístico ocurrido anoche en la carretera de Córdoba a Sevilla, cerca de la Carlot, cuando regresaba a Sevilla procedente de Cabra, el matador de novillos Pascual Márquez con su cuadrilla, originándose un encontronazo de cola con dicho coche y un camión de carga que se dirigía a Córdoba.

Las lesiones del banderillero "Panaderito" son de importancia, pues tiene la fractura de la clavícula y una herida en el pecho producida por un hierro de los que se desprendieron del camión al dar el golpe. El citado camión, ocurrido el suceso, partió a toda velocidad, dejando abandonados en la carretera trozos de hierro y madera arrancados de la parte trasera.

Márquez resultó ileso y algunos banderilleros, con heridas leves, producidas por los cristales del parabrisas.

Se ha telegrafiado a Córdoba para que se procure conocer el número de la matrícula del camión y exigir a su propietario las responsabilidades consiguientes.

PROHIBIENDO LOS JUEGOS

Sevilla.—El gobernador civil ha dicho esta tarde a los periodistas que ha prohibido terminantemente que se juegue a las quinientas en los frontones de Sevilla.

Agregó que hasta las cuatro y media estuvo reunido en su despacho con la comisión designada por el ministerio de Justicia para ver la forma de resolver el pleito de la huelga de descargadores, y dijo que esta tarde a las cinco continuará la reunión, teniendo la impresión de que hoy mismo quedará resuelto el conflicto.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo pasó toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Recibió al ministro de Obras Públicas, Sr. Pelayo, con quien tuvo una larga conferencia.

También le visitaron el señor Ballester González, el presidente de la Cámara de Comercio de La Coruña, señor Fernández Conde, don Lorenzo Bello, el director de "El Liberal" de Madrid, señor Villanueva, el señor Aguinaga, el em-

Nuevo licenciado

Con brillantísimas notas ha terminado en Zaragoza la carrera de licenciado en filosofía y letras, el estudiante joven don Eduardo Madinaveitia y Benzoa hijo de nuestros buenos amigos don Efrasio y doña María.

Reciban nuestra felicitación.

bajador de España en el Brasil, señor Aguilar, el Colegio de Banca y Bolsa, el Consejo de Ferrocarriles del Norte, el interventor de Hacienda, don Adolfo Sixto Hontán, el gobernador del Banco Exterior de España, señor López Barrrantes, y la Directiva.

SE REUNE LA COMISION DE TRABAJO

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Trabajo, examinando varios votos particulares presentados al proyecto sobre enfermedades profesionales. Se llegó a un acuerdo acerca de ello.

Se examinó por último un voto particular que se refiere a la autopsia en caso de muerte por enfermedades adquiridas en los oficios. Los socialistas solicitaron determinadas garantías en beneficio de los obreros y como sobre el particular no se llegó a un acuerdo, se suspendió la reunión para continuar mañana discutiendo sobre este tema.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación señor Osorio Tafall recibió a primera hora de la tarde a los periodistas facilitándoles los siguientes telegramas oficiales:

Huesca.—Se ha solucionado la huelga agrícola de Almudévar y la huelga de obreros de los garajes de la capital firmándose las categorías convenidas en el laudo.

Logroño.—Se ha solucionado la huelga de conserveros de Calahorra.

DEL HALLAZGO DE ARMAS EN SAN SEBASTIAN

En el Juzgado número diez se ha celebrado el sumario por el hallazgo de armas en San Sebastián de la que ya se dijo cuenta hace unos días y que motivó la detención del presidente del Círculo Tradicionalista de Zaragoza y cuatro directivos más, dándose auto de procesamiento y prisión para los cinco detenidos.

CONFLICTO RESUELTO

Sevilla.—Esta tarde, a las dos y media, ha zarpado del puerto de Sevilla el vapor "Ciudad de Valencia", que se hallaba retenido en este puerto desde hace diez días, en espera del personal de una reclamación sobre jornal a bordo, asunto que ya ha quedado resuelto.

APARECE EL CADAVER DE UNA PERSONA DEVORADA POR LOS OSOS

Riario.—En el sitio denominado "Hoyo del Oso", cerca de los Mazcos de los Picos de Europa fueron hallados por unos pastores los restos de una persona que aún no ha sido posible identificar y que, según informes del forense, se hallaban allí desde hace aproximadamente seis meses. Faltaban a estos el cráneo y parte de la pierna derecha creyéndose que al faller esta persona sus carnes fueron devoradas por los osos merodeantes de estas sierras.

EXPULSAN A UNAS RELIGIOSAS

Almansa.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó suscribir las Religiosas del Hospital civil por enfermeras laicas, contra el acuerdo de 1933.

También se acordó demoler el monumento conmemorativo de la batalla de Almansa levantado en el paseo de la Gloria, cuya erección fue costeada por el duque de Alba.

EL VIAJE DE UN MINISTRO

Alicante.—El ministro de Comunicaciones señor Giner de los Ríos ha retrasado su viaje de regreso a Madrid por haber aceptado la invitación a comer que le ha hecho el gobernador civil.

En el Peñón de Ifach se ha reunido el citado ministro con las autoridades alicantinas.

Seguramente regresará esta misma tarde.

EL LEVANTAMIENTO DE SANCIIONES

Sofía.—El presidente del Gobierno ha anunciado que Bulgaria sostendrá en Ginebra la derogación de las sanciones.

En Francia siguen ocupados navíos y astilleros, izándose en ellos la bandera roja

Bulgaria por el levantamiento de las sanciones. Las pretensiones de la U. R. S. S. en la Conferencia de los Estrechos amenazan la paz de Europa

INCAUACION DE NAVIOS Y ASTILLEROS

París.—Unos trescientos obreros de los astilleros de Saint Denis cerca de Saint Nazaire, ocupados en trabajos de reparación a bordo de dos cruceros y de un submarino, han cesado el trabajo ocupando los talleres en los que han izado la bandera roja.

También se han declarado en huelga cuatrocientos obreros de los astilleros del Loira en Saint Nazaire, ocupando los astilleros.

La situación en Marsella no ha variado. Mientras los delegados de los marineros en huelga y de los patronos negociaban ayer con los señores Blum y Tasso en París, un telegrama anunció que las Compañías marítimas habían aceptado las reivindicaciones de los huelguistas. Sin embargo, los huelguistas no han reanudado todavía el trabajo y es muy dudoso que lo hagan.

Las Compañías marítimas de Marsella han presentado las matriculas de los navíos ocupados por los huelguistas para anunciar el despido de su personal.

El número de huelguistas era ayer mayor al del martes en más de un millar.

En París hay todavía 19.177 huelguistas y en el departamento del Norte 36.129.

A REFORZAR LA FLOTA Y AVIACION

Londres.—En el curso de un banquete celebrado por la Royal Empire Society, Sir Samuel Hoare pronunció un discurso en el que insistió sobre la necesidad de reforzar la flota.

Si el Ejército, la flota y la aviación británica son reforzados, dijo en el tiempo despaado y conveniente no habrá guerra mundial.

GRAVE EXPLOSION

París.—Ayer se produjo una grave explosión en la fábrica de municiones de Venognet, en las proximidades de Vernol. Una parte de la fábrica ha quedado destruida. Resultaron muertos dos obreros y heridos once, cuatro de ellos, gravemente.

LA GUERRA EN CHINA

Shanghai.—Según noticias dignas de fe procedentes de Hankou la vanguardia de las tropas del Kuangsi han llegado a Heng Chu en el Hunan y han abierto el fuego sobre las tropas del Gobierno estacionadas en las puertas de la ciudad.

LA CONFERENCIA DE MONTREUX

París.—Varios periódicos estiman que los trabajos de la Conferencia de Montreux no avanzan tan rápidamente como se pensaba en un principio.

LAS PRETENSIONES DE LA UNION SOVIETICA

Londres.—El corresponsal especial del "Times" en Montreux dice que las reivindicaciones soviéticas expuestas en la Conferencia han cambiado la situación de arriba a abajo. Si el punto de vista soviético triunfara y si los Estados del Mar Negro reforzaran sus tropas la U. R. S. S. podría modificar por completo el equilibrio naval en el Mediterráneo. Un refuerzo de la flota soviética podría acarrear otras consecuencias. La Gran Bretaña quiere evitar una nueva era de rearme.

LA SITUACION DE LOS CRUCES DE FUEGO

París.—En los círculos bien informados se declara que el Gobierno no ha pensado nunca en disolver ningún partido político, añadiéndose que, si los "Cruces de fuego" se reúnen para formar uno, no hay medio legal alguno para prohibirlo.

CHOQUE DE TRENES CON HERIDOS

Roma.—Comunican de Milán que una locomotora ha chocado cerca de Seveso con un tren de viajeros que estaba parado.

Treinta y dos personas han resultado heridas.

LOS RAZISTAS RUMANOS

Bucarest.—Vuelve a repro-

ducirse la agitación callejera en diversos barrios. Los nazistas se han apoderado en los kioscos, de los periódicos demócratas que han quemado.

Se han registrado choques entre elementos de izquierda y extrema derecha. La policía ha operado numerosas detenciones.

EL CARGO DE GOBERNADOR GENERAL

Dublín.—El jefe del Gobierno señor De Valera ha comunicado ayer al Parlamento que va a ser abolido el cargo de gobernador general. Las funciones de jefe de Estado serán desempeñadas por un pleno plenipotenciario elegido por el pueblo.

El escándalo Thomas

Los círculos políticos y parlamentarios británicos se han visto seriamente afectados por el que se ha dado en llamar "escándalo Thomas": el ministro de Colonias y diputado laborista, antiguo maquinista ferroviario, J. H. Thomas, ha presentado su dimisión y el Gobierno nombró una comisión jurídica de investigación.

Se trataba de un caso verdaderamente extraño: en vísperas de la publicación del nuevo presupuesto, que para hacer frente a los gastos del programa de rearme comprendía una agravación del impuesto sobre el te y sobre la renta; algunos amigos del citado ministro laborista, los señores Butt y Bates estipulaban un contrato de seguros que les permitía realizar ingentes beneficios.

Al propio tiempo, los mismos señores firmaban con el ministro Thomas un contrato para una autografía, estipulando el honorario verdaderamente conspicuo de 20 mil libras esterlinas, y procedían a comprar a nombre del ministro una propiedad pagando para la misma, más de 15 mil libras.

Aunque presa de gran estupor por el grado de corrupción que revela de parte de un ministro socialista, la opinión pública se dio cuenta enseguida de la relación entre los beneficios excepcionales de los seguros concertados con tanta opor-tunidad y la amistad con el ministro laborista; la ponencia de la comisión jurídica de investigación ha venido a dar la razón a la suspen-sión popular, constatando que "el ministro de Colonias hizo revelación no autorizada a sus amigos señores Butt y Bates, los que se aprovecharon para realizar beneficios personales". La condena se agrava por la constatación explícita de que los funcionarios de la Tesorería no han cometido ninguna indiscreción; la ponencia hace constar también que el hijo del ministro señor Leslie Thomas, ignoraba que los citados señores poseyeran indebidamente informaciones acerca de los secretos presupuestarios.

El veredicto de la comisión investigadora representa la muerte civil del político laborista, cuya penalidad acaba de demostrarse; en base al "Official Secret Acts", el Gabinete tendrá además que aplicar sanciones en contra del ex-ministro.

Por su parte, las compañías de seguros perjudicadas se proponen entablar un pleito contra el ex ministro responsable, así que el asunto no está todavía concluido.

Desde luego en Inglaterra no se recuerda un caso igual y el episodio se cita como índice de la degeneración de las costumbres políticas en el Gobierno.

FERNANDO ALBA.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

¡¡¡¡¡ACUIDE SU VISTA!!!

CRISTALES, MONTURAS etc. etc.

RECETAS RÁPIDAS

PRECIOS INTERESANTES

MEDIA

PLAZA REPUBLICA, 26-VITORIA
CASA FUNDADA EN 1856

Comentarios de Prensa

"A B C" dedica su editorial a hablar de los renegados de la República

"Ahora" se ocupa del problema del campo y se duele de la poca atención que se le presta en el Parlamento.

"La Libertad" indica que debe hacerse una limpia en los dirigentes de la política

"El Debate"

"El Debate" escribe: "El Jurado mixto que examinaba las leyes de trabajo para el ramo de la construcción las ha aprobado tal como las redactaron los obreros."

La representación patronal se había retirado previamente como protesta por la detención de algunos patronos metalúrgicos. Sin oposición de ningún género se han aprobado todas y cada una de las peticiones hechas por los obreros, aun las disparatadas, las ilegales y las contrarias a un mínimo de justicia.

Esas bases no pueden prosperar, porque no es justo que prosperen. No vale agarrarse al legalismo como a un cabo ardiendo. No se venga ahora invocando la ley de Jurados mixtos, que obliga a aprobar las bases en segunda convocatoria, aunque falte cualquiera de las representaciones. Y no puede invocarse la ley para este caso concreto porque la tramitación del asunto no ha seguido en ningún instante los cauces que aquella ley marca.

Se comenzó por tratar de imponer a pura fuerza unas bases absurdas; se sigue con la creación de un Jurado Especial totalmente injustificado; más tarde no pudo este constituirse porque la representación obrera andaba en discusión intestina. Los patronos no se niegan ahora a discutir en el Jurado; fueron ellos los que han pedido con más empeño una solución legal, pero han creído que debían solidarizarse con unos compañeros perseguidos. No puede haber dos medidas. Se están causando unos daños irreparables a la industria de la construcción y lo que es más grave, a todo el vecindario madrileño. Con ello hay que terminar inmediatamente, pero sin olvidar quienes han planteado desorbitadamente el conflicto y sin que se vulnere la justicia a todos deudada."

"Ahora"

"Ahora" se ocupa del problema de la cosecha y dice: "Malo se presenta este año por azares de tejidos arriba, pues la cosecha en Andalucía, en Extremadura, en La Mancha, en algunas regiones de Castilla, es francamente mala."

Hacen mal en creer algunos que el problema del campo es político. No, basta comparar las bases de ahora para las operaciones de siega con la de la misma época del señor Largo Caballero. Ahora, con aumento de jornales, con prohibición a rajatabla del destajo y del empleo de máquinas con rendimientos que o no fijan o se fijan equivocadamente, hay muchos propietarios que están seguros de que la venta de la cosecha les alcance el pago de los jornales, y en economía pueden discutir patronos y obreros todo lo que quieran para un reparto de beneficios, pero lo que no se puede pretender es que el beneficio se sobrepase por uno solo de los elementos productores."

Se censura, por algunos, de antemano, al señor Cid porque se propone llevar el asunto de la recolocación al Parlamento, y nosotros lo que deseáramos es que no hubiera necesidad de que lo llevase, porque el Gobierno se adelantase a resolverlo en justicia. Por lo demás, ¿quién duda que un pleito nacional de esta clase debe ser tratado en el Congreso? Es cosa que interesa a España mucho más que la crisis de pleitos e incidencias políticas que invierten muchas veces horas y más horas de sesión. De la cosecha depende un año entero la vida nacional, y son muchas las responsabilidades que pueden contraerse tratando políticamente un problema económico y de disciplina social."

De "La Libertad", copiamos: "Lamentamos decirlo, el Gobierno del Frente Popular está formado por políticos que miran con horror los horizontes modernos, que no sienten deseo de la transformación que marca la hora europea. Este fenómeno político, el de un Gobierno de espíritu legionario que asume o pretende asumir la representación de masas nuevas que esperan dirigentes capaces de encauzar sus sentimientos, es un fenómeno vulgar, producido por el choque de los residuos de una época que se destruya a sí misma por exceso de imperfecciones y de los elementos políticos que forman el espíritu de nuestro tiempo. De ahí que ese Gobierno y algunos bandos de la mayoría no pueden afrontar problemas tan hondos como los expuestos, desde octubre de 1934 por "La Libertad".

Piensen bien las Juventudes del Frente Popular, acerca de si ha llegado el momento de renovar con gentes preparadas y limpias de excesivos intereses personales las distintas filas dirigentes de nuestra política, que no es otra que la de la revolución."

"La Libertad"

De "La Libertad", copiamos: "Lamentamos decirlo, el Gobierno del Frente Popular está formado por políticos que miran con horror los horizontes modernos, que no sienten deseo de la transformación que marca la hora europea. Este fenómeno político, el de un Gobierno de espíritu legionario que asume o pretende asumir la representación de masas nuevas que esperan dirigentes capaces de encauzar sus sentimientos, es un fenómeno vulgar, producido por el choque de los residuos de una época que se destruya a sí misma por exceso de imperfecciones y de los elementos políticos que forman el espíritu de nuestro tiempo. De ahí que ese Gobierno y algunos bandos de la mayoría no pueden afrontar problemas tan hondos como los expuestos, desde octubre de 1934 por "La Libertad".

Piensen bien las Juventudes del Frente Popular, acerca de si ha llegado el momento de renovar con gentes preparadas y limpias de excesivos intereses personales las distintas filas dirigentes de nuestra política, que no es otra que la de la revolución."

"El Socialista"

"El Socialista" ataca por no perder la costumbre a su hermano político "Claridad": "Oscuridad" que no "Claridad"—anda de ceca en meca tras nuevos temas de escándalo. El caudal vejatorio se les agota. Su manía consiste en operar sobre la supuesta candidez de las masas.

Anecho insiste "Calamidad"—es decir, "Claridad"—en su diatriba contra Prieto.

Y agrega: "Hay unas juventudes unificadas, que lucen gallardamente sus camisetas y correaes. Pero hay otras juventudes, expulsadas en masa, que, por ser fieles a sus orígenes, han merecido de un paje de Júpiter—el mismo que llamó a los revolucionarios de octubre "héroes de barraca"—el elegante diletante de "domésticos del Partido". Hay unas federaciones juveniles que, si no eficacia combativa, han demostrado veteranía para la intriga; pero en tanto cantan a la unificación, liquidan las viejas y fuertes federaciones del Partido, como ha acaecido en Córdoba. Hay unas congresos con los sindicalistas; pero mientras no se tenga la fortuna de establecer conciencias entre la concepción del comunismo libertario o "india" y el anarquista y el marxismo, tienen razón Prieto y cualquier otro para sugerir que no es posible unificar el agua y el aceite. Seamos claros: la verdad verdadera es que se ha dado un salto atrás en la educación socialista, y lo que era caudal, hecho, sentido analista, disciplina, jerarquía moral, se ha convertido en un desalentado ambicion, en verbalismo irresponsable."

Hay unas federaciones juveniles que, si no eficacia combativa, han demostrado veteranía para la intriga; pero en tanto cantan a la unificación, liquidan las viejas y fuertes federaciones del Partido, como ha acaecido en Córdoba. Hay unas congresos con los sindicalistas; pero mientras no se tenga la fortuna de establecer conciencias entre la concepción del comunismo libertario o "india" y el anarquista y el marxismo, tienen razón Prieto y cualquier otro para sugerir que no es posible unificar el agua y el aceite. Seamos claros: la verdad verdadera es que se ha dado un salto atrás en la educación socialista, y lo que era caudal, hecho, sentido analista, disciplina, jerarquía moral, se ha convertido en un desalentado ambicion, en verbalismo irresponsable."

"El Liberal"

De "El Liberal", son estos párrafos: "La actitud de la C. N. T. no puede estar más clara. No tiene el propósito de promover conflictos a montones, según gráficamente dice "Solidaridad Obrera", porque ello conduce a encarecer la vida."

La influencia del Frente Popular es notoria. La unión del proletariado es absolutamente indispensable para que no vuelva a perderse la República; la República de los asentamientos que hace Ruiz Funes en el campo; la República que procure la armonía entre el capital y el trabajo en las grandes urbes mediante las reformas proyectadas; la República de los trabajadores de todas clases; la República que absorba el paro haciendo lo mucho que por aquí está por hacer; la República que reorganice la economía nacional fertilizando la tierra y aumentando la capacidad del consumo del proletariado.

Lo que hace falta es que dejen gobernar. De confirmarse nuestras impresiones, la C. N. T. y la U. G. T. no perderán el tacto de codos; los socialistas y los comunistas estarán cada día más unidos, como nosotros no tenemos ningún prejuicio sindical ni político; como no nos interesa otra cosa que la República y no por otra cosa, sino para ser libres y vernos redimidos de la esclavitud fascista, a nosotros nos complace en extremo, nos hace felices, la unión del proletariado que tanto preocupa a otros.

Unión, unión, ante todo! Unión republicana. Unión socialista. Unión comunista."

"El Sol"

"El Sol", en su sección de "Feria de Inicuos", escribe: "La Cámara francesa ha vuelto a ratificar su confianza al Gobierno que preside el señor Blum. Es notable este fenómeno. Los diputados aprovechan la menor coyuntura para manifestar su adhesión al Gobierno. Entre tanto, la vida se paraliza en los grandes y pequeños núcleos franceses, cada día con mayor intensidad. ¿Cuál es la virtud de esa confianza? Ninguna. Quiere esto decir, en castellano claro, que los diputados tendrán confianza en Blum, pero las Organizaciones obreras no la tienen."

Ahora, en España, está de moda en los organismos superiores asegurar que los granos de trigo son sagrados. Conformes; pero los inferiores, los rurales, los provinciales, establecen bases de trabajo encauzadas, según los patronos, a repartirse el importe de las cosechas. Quiéren que en forma de jornales se lo anticipen los patronos. Pero millares de estos no tienen dinero. ¡Ah! pues que se incaute el Estado y él pague los jornales."

¿Que las minas no dan para pagar lo que piden los obreros? Que se le quite también el Estado y pague. ¿Que no pueden los ferrocarriles? Incautación, y a pagar. Y todo esto, según parece, como justa correspondencia a los votos que se les otorgan en la Cámara y a la confianza que les merece."

"A B C"

"A B C" bajo el título "Los renegados de la república", escribe: "No lograrán atención de nadie, ni respeto, ni curiosidad, los republicanos que maldicen a la república porque no es como la quisieran. Y si los renegados de la república son renegados de la monarquía, menos."

Los republicanos difamadores de su obra tampoco aciertan a convencer a nadie de su sinceridad, son inseguros y volubles. Al señor Alcalá Zamora, por ejemplo, se le ha visto alzar y plegar alternativamente la bandera revisio-

Programa de los actos que han de tener lugar en la Peregrinación Diocesana de las Hijas de María al Santuario de Nuestra Señora de Aranzazu

De 20 de junio de 1936

Por la mañana: Todas las peregrinas oirán la Santa Misa y comulgarán en sus respectivos puntos de salida. Subida a Aranzazu.

Desde el punto denominado "Zapata", se rezará el Santo Rosario dentro de los respectivos carruajes.

Llegada.—Para las diez deberán estar todas las peregrinaciones en el exterior del Santuario. A las diez y cuarto.—Entrada solemne en la iglesia, cantando el número 1 de los cánticos "Aranzazuz".

Saludo bilingüe a las peregrinas por un P. Franciscano.—Canto "Aranzazuko" número 3.

A las diez y media.—Misa mayor cantada por todas las asistentes. (Misa "Cum ubilo" número IX del Kiriel). Credo núm. 3.

Sermón bilingüe que predicará el Rvdo. don Joaquín Bermejo, Cura párroco de Andoain. Al terminar la Misa. "Oh María", por el pueblo y coro.

A las doce.—Comida.

Por la tarde:

A las tres y media.—Función Eucarística-Mariana.

1. "Benedicta" por la Ven. Co. munitad.

2. Exposición del Santísimo Sacramento. "O Salutaris" p o r las peregrinas. (Núm. 19 de la Colección del P. Plana).

3. Estación al Santísimo Sacramento.

4. "Adoremus" canto popular. (Núm. 28. Colec. P. Plana).

5. Sermón bilingüe, que predicará el M. I. Sr. D. Alberto de Ondáin. Canguizo.

6. "Tantum ergo", canto popular. (Núm. 4. Colec. P. Plana).

7. Himno de la I Asamblea Mariana de Oñate.

8. "Agnus Dei" en ama", canto popular.

La Misa de Comunión para las peregrinas se celebrará en la Parroquia de San Miguel a las seis y media.

La salida de los autos para Aranzazu será a las ocho menos cuarto de la mañana de la Plaza de la Virgen Blanca.

El regreso de Oñate, donde habrá un descanso después de bajar del Santuario, a las siete de la tarde.

nista, alzarla saliendo del poder, antes de que la Constitución se hubiese promulgado, para organizar un partido y conquistar posición de más influencia.

Don Miguel Maura es también de los que alternan, según la ocasión, en la diatriba contra la república, contra esta república, dicen. Contra la única, ciertamente tan frágil y movidita como la ven, pero única, sin enmienda ni desviación posible.

El señor Maura está publicando unos artículos. Dice, en suma, que por donde ha ido y por donde va la república es insostenible. Que se han equivocado él y todos los fundadores y no en cosa liviana. Se han equivocado nada, menos que en la construcción, y no dice, pero se debe recordar, que lo fue por falta de avisos y pregones."

La república nació de la protesta contra una dictadura que ya no existía y que no dejó ningún rastro de odiosidad. El señor Maura propone, como remedio del desastre republicano, una dictadura republicana que prescinda de los únicos elementos en que la república se apoya y con los que habría de luchar enconadamente desde el primer instante. ¿Y con qué recursos? ¿Qué confianza puede merecer el republicanismo dictatorial a un país que ha experimentado el republicanismo pseudo constitucionista? La opinión que el país tiene planteada no la resuelve el arbitrio del señor Maura. Esa dictadura de no se sabe quiénes, no es la fórmula eficaz ni la garantía de la contrarrevolución.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo sábado 27 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evenciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el HOTEL FRANCIA el próximo SABADO día 27 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el día 25 en el HOTEL PARIS, en BILBAO el día 28 en el HOTEL MARON (Gorreo, 23), en SAN SEBASTIAN el día 29 en el HOTEL EUROPA, en TOLOSA el día 30 en el HOTEL CIELO GRANDE y en PAMPLONA el día 1 de Julio en el HOTEL EL CISNE.

TALLERES Y DESPACHOS EN BARCELONA: UNION, 13. — CASA TORRENT.

Aparece en la "Gaceta" una combinación de mandos de la Guardia civil

Méjico remitirá varios miles de pesetas para repatriar a sus toreros.

Un avance de las tropas chinas en el suroeste

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras de menor importancia, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a la prórroga para el tercer trimestre del año en curso de los presupuestos generales del Estado aprobados por las Cortes para el año 1935.

Justicia.—Orden jubilandó a don Enrique Bofill y Genaber, notario de San Baudillo de Llobregat.

Hacienda.—Orden disponiendo el pase a situación de procesado del sargento de carabineros don Lorenzo Vicente Vicente.

Otra concediendo la vuelta a activo al comandante de carabineros, en situación de disponible voluntario, don Emilio Ortega y García.

Gobernación.—Orden confirmando los destinos que se indican a los oficiales de la Guardia civil comprendidos en la relación siguiente:

Capitanes: Don Francisco Rodríguez de Austria, de la primera compañía de la comandancia de Jaén a la cuarta de Córdoba.

Don Buenaventura Cano Portal, de la quinta compañía de la comandancia de Córdoba y en comisión en la comandancia de Marruecos, a la tercera compañía de la de Sevilla, del exterior, continuando en la misma comisión.

Don Luis Canis Matute, de la segunda compañía de la comandancia de Vizeaya a la quinta de Córdoba.

Tenientes: Don Manuel Ortega Gallo, de la comandancia de Cádiz a la de Vizeaya.

Don Marcial Sánchez Barcaiztegui y Gil de Sola, de la comandancia de Marruecos a la de Cádiz.

Alféreces: Don César Sánchez Turpin, de la Comandancia de Albacete a la de Murcia.

Don Aniceto Diana Martínez, de la comandancia de Murcia a la de Cádiz.

Orden disponiendo continúe en situación de supernumerario sin sueldo el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Pizarro Cerjón.

Instrucción.—Orden autorizando a todas las Juntas provinciales de Beneficencia para que puedan imponer multas a los patronos de fundaciones benéfico-cólicas de carácter particular que no hayan presentado las cuentas respectivas dentro de los plazos y prórroga que se indica.

Administración Central.—Generalidad de Cataluña.—Concurso para proveer dos plazas de magistrados vacantes en la Audiencia Territorial de Barcelona.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes: Resolviendo que el comandante de Infantería don Angel Heras Maiz, que pertenece al Cuerpo de Miqueletes de la provincia de Guipúzcoa, continúa prestando sus servicios co-

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda Director: Comandante de Artillería don Luis Haldovaza

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION SANA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS RAJOS DE PARIORRIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Academia Molina-Gallea Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia. INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES. Matrícula: POSTAS, 26. Teléfono 1220

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Canas lavadas de todas clases para colchones Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3.-Telef. 1135

Ecos Religiosos

SANTORAL

Viernes 26.— Santos Juan y Pablo, Is., Virgilio, Salvo, Antelmo, obs.; Pelayo, niño, Superior, mártires; Majencio, presbítero; David, ermitaño; Perseverando, virgen.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente el Mártir tendrá mañana, viernes su función eucarística reglamentaria el turno 8.º (Nativitas Dómini).

A las nueve y media se celebrará la Junta de Turno y acto seguido se hará la Exposición solemne del Santísimo.

EN LAS BRIGIDAS

Mañana, último viernes, «Hora Santa» de doce a una de la tarde, con Meditación, Viacrucis y Bendición del Santísimo.

EN SAN PEDRO

Solemnes cultos que en honor de su Santo Titular celebrará la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol en el día de su festividad.

El domingo a las cuatro de la tarde se cantarán Vísperas solemnes y por la noche a las diez celebrará Vigilia y Jura de Bandera la Sección de la Adoración Nocturna.

El lunes, festividad del Santo, a las ocho, Misa de Comunión en favor de la Buena Prensa.

En la solemne Misa de las diez de la mañana ocupará la Sagrada Cátedra el Rvdo. Presbítero don Francisco Javier Ugarte y Zabaleta.

A las tres y media de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Vísperas, Rosario, Visita de Altaras, Bendición y Reserva.

EN SAN VICENTE

La Novena de Animas se reza a las siete y media de la tarde con Santo Rosario, Meditación y Responso cantado.

La función de Animas será el día 3 de julio, cantándose a las nueve y media de la mañana un nocturno y a continuación se celebrará la Misa solemne de Requiem, terminándose con responso.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON

NOVENA al Sagrado Corazón en forma de Ejercicios Espirituales desde el 23 al 30 inclusive.

Por la mañana a las seis y cuarto plática, Misa y meditación y por la tarde a las siete los cultos del mes, Novena con plática y sermón.

Día 28, último domingo de junio, Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús. Se expondrá Su Divina Majestad a las nueve de la mañana, quedando manifiesto hasta la función de la tarde, que comenzará a las siete. Se ruega a los devotos del Sagrado Corazón acompañen durante este día en el Santísimo Sacramento.

Los fieles que hayan asistido a la Novena-misión pueden lucrar tantas Indulgencias pluriarias cuantas visitas hagan en esta Capilla desde el mediodía del sábado hasta la noche del domingo inclusive, confesando, comulgando y orando por las intenciones del Papa.

Colitis crónica.—Hemorroides.—Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares).

Hipertrofia de la próstata. Prostatitis

Curación radical sin dolor ni operación.—Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X.

MEDICO

Angel de Garaizabal
Florida, 17.—VITORIA.
Teléfono 1417.

¡PRECAUCION!

Vea dónde le interesa comprar zapatillas de piel. Veinte modelos flexibles, fuertes, de medio tacón desde 1,75.

Sandalias de caucho "Hutchinson", única recomendable. Solo esta evita el sudor, al estar con corcho vulcanizado.

Venta exclusiva:
ANSELMO MORENO
Constitución, 9.— Teléfono, 1698

Información deportiva



LAS DOS PARADAS DE ZAMORA

Madrid.—De unas manifestaciones de Pedro Regueiro: —¿Y la parada de Zamora?

—Algo fantástico. Nosotros creímos que era "goal". Eso lo hace Ricardo a fuerza de ciencia. A Zamora le sobran unos kilos. Esto es lo que imposibilita estar ágil. En cuanto a saber, sabe de eso más que todos juntos. Yo, las mejores paradas que le he visto hacer han sido: las de San Mamés, a Cilaurén, y la del domingo, a Escalá. Porque decir que éste no lanzó el balón por el sitio que quiso es una tontería. Tuvo tiempo para eso y mucho más. Lo que pasó es que, por suerte para el Madrid y desgracia para el Barcelona, Zamora estaba en su sitio...

DIEZ MIL Duros POR ZAMORA

Leemos: "En el banquete que la Federación Española daba con motivo de la final, cuando más se comentaba la gran parada de Zamora, se acercó a éste el presidente del Valencia, acompañado de un gran aficionado levantino. En el grupo, varios directivos del Madrid.

El "aficionado", tras de felicitar efusivamente a Zamora, sacó un talonario de cheques y dijo al guardameta: "El Valencia le da a usted ahora mismo diez mil duros por fichar por él para la próxima temporada. Pero ahora mismo, al contado. ¿Acepta usted?"

Naturalmente, Ricardo no aceptó, mientras los directivos madrileños, al ser preguntados si el inconveniente estaba en ellos, sonrieron evasivamente.

Y mientras todo esto ocurre, las gentes empujadas en decir que Zamora murió hace mucho tiempo. ¡Diez mil duros!"

CUELLO YA NO VIENE

Madrid.—Se ha solucionado el asunto Cuello.

Cuello ha aceptado el firmar por el River Plate mediante 5.000 pesos. Lo recibirá en dos plazos.

Firmó por el River Plate y ya ha jugado con él en el campeonato argentino.

Como había venido entrenándose, demostró estar en buena forma. De modo que se acabó Cuello para los "comentaristas" de por aquí.

LANGARA ESTA MUY A GUSTO EN OVIEDO

Barcelona.—El directivo ovetense señor Botas, que se encuentra en Barcelona, ha dicho que Langara es un elemento que necesita su Club y del que éste nunca ha pensado en desprenderse.

Por otra parte, aun la situación

del Oviedo no es tan apurada para tener que tomar una resolución así.

"Por todo eso—agregó—, veo difícil que Langara abandone el Oviedo, pues hasta la fecha dicho jugador no tiene motivos de quejas."

Por otra parte, Langara está a punto de contraer matrimonio con una distinguida señorita de Oviedo.

EL VALENCIA VENCIO AL HERCULES

Alicante.—Contendieron en el campo de Bardin amistosamente, con motivo de las fiestas mayores, el Valencia y el Hercules, venciendo aquél por 4 a 2.

EL EIBARRES GABILONDO AL BARCELONA?

Barcelona.—El jugador eibarés Gabilondo, que pertenece al Atlético de Madrid, se alineará el domingo con el Barcelona.

El Barcelona ese día, con motivo del partido final de la temporada, jugando amistosamente contra el Racing de Santander, presentará el equipo de la temporada próxima, figurando, entre otros, Urquiza, García, etc.

También jugará con camiseta azulgrana, de medio ala, Gabilondo, hecho muy significativo, tan pronto como se sabe que existen negociaciones al objeto de conseguir para el Barcelona el concurso del excelente jugador.



EN LA PRUEBA CICLISTA INTERNACIONAL DE EIBAR VENCIO EMILIANO ALVAREZ

Se corrió ayer la clásica prueba internacional de San Juan, que tradicionalmente organiza la veterana Unión Deportiva Eibarresa. El recorrido era Eibar, So-

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
-DATO-8
VITORIA

raluce, Vergara, Ofiate, Legazpia, Azcoitia, Elgoibar, Eibar, Elgueta, Vergara, Sorluce, Eibar y vuelta a Kampazar, con un total de 105 kilómetros.

Tomaron parte 24 de los 36 corredores inscritos. No tomaron parte los Trueba ni otros ases de la B. H.

La carrera, excepto los 54 últimos kilómetros, que comprende la vuelta a Kampazar, se corrió a buen tren, bajando en dicha fase final. Ezquerria y Alvarez fueron los animadores de la carrera, disputándose al final un sprint impresionante.

El resultado establecido fué el siguiente:

1. Emiliano Alvarez, en 5 horas, 23 minutos y 25 segundos. Velocidad media horaria, 30,600 kilómetros.
2. Federico Ezquerria, a diez centímetros.
3. Larrinoa, a dos largos.
4. Goenaga.
5. Dermit.
6. Esteve.
- Estos seis, en igual tiempo que el primero.
7. Arangoi, en 5-24-55.
8. Ugarteburu.
9. Montes.
10. Martínez.
11. Larrinaga.
12. Ganuza.
13. Apalategui.

LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades nerviosas. Consulta: jueves y domingos de diez a dos.

San Antonio, 28, 2.ª VITORIA

Anuncios telegráficos

RUFINO ABERASTURI, tapicero y guarnecedor de coches; arreglos de coches de niño y fundas para automóviles. Precios económicos. Zapatería, 15, primero.

SE VENDE terreno para edificar. Informes en esta Administración.

TRASPASO tienda de comestibles por no poder atenderla el dueño; renta 25 ptas. al mes. Razón Florida, 56, segundo.

SASTRAS. Necesito con urgencia media oficial y oficial de sastrer. Sastrería e Impermeables Muró General Alava, 9.

SE VENDE un terreno de 1.300 metros cuadrados en el Camino de Aldave. Parte edificado para taller o almacén con 38 metros de fachada. Informes: Barajuen, Cuchillería 24.

VENTA del 25 al 30 junio se admiten proposiciones para la venta, con facilidades de pago, de varias casas sitas en Vitoria y Arechavala.

Informes al procurador Santamaría, P. Provincia, 6. Teléfono 1051.

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos móviles eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPICOS ESPECIALISTAS
DATO 8.—Vitoria

Toros y toreros

TORERIA MEXICANA

La actualidad del pleito que mantienen dentro del terreno tauromáquico los coletados españoles y sus "compañeros" mejicanos da carácter de noticia a la relación de matadores, novilleros, picadores, banderilleros y hasta mozos de espadas, que, después de cruzar los mares, se han encontrado como la novia del famoso cuento.

¿Quiéren que se los digamos? Allá van.

Matadores de toros.— Fermín Espinosa "Armillita", José González "Carnicerito de México", Jesús Solórzano, David Liceaga, Luis Castro "El Soldado", Ricardo Torres y Lorenzo Garza. Total, siete.

Matadores de novillos.— Edmundo Cepeda, Julián Rodarte, García Barrera, Luciano Contreras, Arturo Alvarez, Jesús González "El Indio", Liborio Ruiz, Cayetano Falomina, Gabriel Chaves, Gabino Aguilar, Fernández López, Silverio Pérez, Rodolfo Velázquez, Francisco Hidalgo, Luis Castillo, Fermín Rivera, Chamarró y Eduardo Solórzano. Total, 18.

Banderilleros.— Juan Ruiz, Mariano Rivera, Maera, Vicente Cárdenas Roleri, Finocho, Merino, Juan Espinosa, Aquililla, José López y Luitceco. Total, doce.

Picadores.— Barajua, padre e hijo. Total, dos.

Moços de espadas.— Chato y Oliverio Roda. Total, dos.

Resumen, 39 toreros y dos mozos de espadas. La mayoría de estos coletados, con o sin pleito, estaban condenados al paro forzoso, pero forman número para que "los perjuicios" pesen en la solución del conflicto.

El Niño de Olázuru.

Navigando en la actualidad

A la sesión que comenzará a celebrar el excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria en los instantes mismos en que el presente número sale a la calle va, como pudieron ver anteayer los lectores, un nuevo proyecto de presupuesto extraordinario, de un millón de pesetas, formado por la Comisión de Hacienda para diversas atenciones que en el expediente se detallan.

Preocupa al vecindario esta facilidad que en las Corporaciones existe de manejar su dinero materialmente a puñados, consignando partida tras partida no sabemos si previa una serena meditación de mañana y un afán,—que es honor y es orgullo,—de dejar al que sustituya a los administradores actuales el camino desbrozado, limpio, sin ningún obstáculo para el desenvolvimiento de su gestión.

No es posible, ni a nadie se le ocurrirá poner en práctica, la política que cruelmente se encierra en el aforismo de "el que venga detrás, que arree."

No estamos aquí acostumbrados a ese cómodo artificio.

Zadorra.

Aviso a los Industriales

Se está llevando a efecto una catalogación industrial de las Vas congadas y Navarra, por Gráficas "Nuremberg" de San Sebastián y teniendo noticias de que algún insolvente se anticipa a visitar la industria, se previene a los industriales para que no hagan efectivo ningún contrato hasta no haber sido cumplido, NO DEBEN DE PAGAR NADA POR ADELANTADO.

Se hacen vainicas

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

LA CORTIJANA

FABRICA DE PAPELES PINTADOS DE MANUEL GRANDES
Traslada su establecimiento a Postas, número 35, donde sigue liquidando todas sus existencias.

Antes de hacer sus compras de papeles pintados, vea los muestrarios de esta Casa. No olvide usted que compra directamente al fabricante, el cual le ofrece papel a 40 céntimos/rollo (de siete y medio metros, medida corriente.— De peseta a una cincuenta papeles de alta calidad.

Contamos con obreros especializados en temples y colocación de papel.

PIDA PRESUPUESTOS PARA LA DECORACION DE SUS HABITACIONES Y SE CONVENCERA DE QUE SE AHORRA MAS DE UN CINCUENTA POR CIENTO EN DICHS TRABAJOS.



¡QUE ALEGRIA!
Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo he conseguido empleando el producto

Nettosol

único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de grasas, pinturas, espermatozoides, etc. etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, botanas, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda, los deja como nuevos.
Frascos a 2/50 y 4/50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

Neumáticos Pirelli

Cámaras gratis
Por cada cubierta que se compre hasta el 30 de junio, se regalará una cámara en el

Garage LA UNION
FUEROS, 14. - VITORIA

"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1814

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas. Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

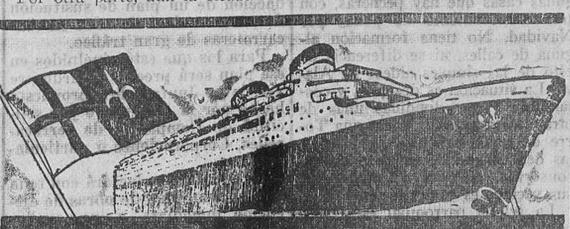
Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1932)



Barcelona - Buenos Aires

24 julio «CONTE BIANCAMANO» de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona - Valparaíso (Vía Panamá)

4 julio «VIRGILIO» de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas, médico, cocinero y personal español.

Villefranche - Buenos Aires

12 julio «OCEANIA» de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«Italia», «Cosulich»,

Agencia general: BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:
En Vitoria: Celerino Polo Pablo Iglesias, 30-1.

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 6 25 - 36

MADERAS

RAFAEL RETANA
Vitoria Teléf. 1934

Fueros alaveses

VIGENCIA ACTUAL DE LA ULTIMA DISPOSICION LEGAL AYALESA

Tal como quedó determinado en 1489 se vino cumpliendo hasta que en el siglo XIX, cuando se perdió la personalidad vasca, dejando de ser Señoríos y Reinos propios dentro de la corona del Rey común a Castilla y a las regiones vascas, para ser provincias del reino único.

Cuando este ocurrió, dejaron de tener vigor las particularidades legislativas, pero no obstante en Ayala se siguió aplicando por costumbre la libre disposición de testar, de tal modo que no se dio el caso de acudir al Tribunal Supremo, por considerarla fuerza legislativa, siendo respetada por notarios, registradores y jueces. Las otras disposiciones se perdieron, como dije anteriormente.

Esta situación de hecho pasó a ser de derecho cuando el Código Civil en el párrafo 2.º del artículo 12 reconoció la vigencia de los derechos forales, siendo recogida posteriormente en el Proyecto de Apéndice referente a Vizcaya y Alava, donde se consigna:

"Art. 133. En los cuatro términos municipales de Ayala, Lezama, Amurrio y Oquendo de la provincia de Alava continuará aplicándose como hasta aquí el Fuero de Ayala, que consiste en poder disponer por testamento, manda o donación de todos los bienes o parte de ellos con absoluta libertad, apartando a los hijos y parientes con poco o mucho, como quisieren y por bien tuvieren.

"Art. 134. En los pueblos de Mendieta, Ketes de Tudela, Santa Coloma y Sojoguti, pertenecientes al municipio de Arceniega, rige también el Fuero de Ayala que se cita en el artículo anterior, pero no en la villa y caseríos del término".

En resumen, actualmente tiene fuerza legal esta disposición ayalesa, que impropriadamente se llama Fuero de Ayala, ya que, como he dicho, es el último artículo que queda de aquél, por lo cual creo se le debe llamar "disposición legal ayalesa".

Su aplicación es muy corriente en la Tierra de Ayala, siendo reconocida en los múltiples juicios celebrados en el Juzgado de Amurrio y en la Audiencia de Burgos.

Tiene fuerza legal como específica el Proyecto de Apéndice al Código Civil en todos los pueblos que formaron parte del antiguo Señorío y Hermandad de la M. N. y M. L. Tierra de Ayala.

La disposición legal ayalesa ha sido juzgada contradictoriamente por muchos escritores y comentaristas, considerándola algunos como una verdadera barbaridad.

Para hacerlo hay que ponerse antes en el ambiente donde se aplica, dejando a un lado los hábitos ciudadanos, y viendo la finalidad que se persigue.

Ayala, como la mayor parte del País Vasco es un territorio donde la vitalidad principal reside en los caseríos; ahora bien, si estos caseríos al morir el padre se dividiesen, no podrían subsistir y desaparecerían. A evitar ese peligro se dirigen las diversas disposiciones y costumbres existentes en todo el territorio vasco.

Algunos creían que esto era algo intrínseco a la raza vasca, pero no es adecuada esta suposición, según opina el señor Uriarte, ya que en las ciudades no se da, y sí en el campo. También se ha dicho que es una reminiscencia de los feudos, pero como sólo se dieron en parte en Navarra y no en el resto del País, hay

que rechazar esta opinión. Va encaminada, como he dicho, a evitar la ruina del caserío, puntal de la raza.

Merced a ello vemos cómo en el País Vasco los caseríos son fuertes, con las tierras necesarias, mientras que en otras partes están fraccionados y sin vigor.

No se acuse a estas disposiciones en nombre del hijo, ya que la mejor defensa de esto está en la ley, sino en el corazón de los padres: aquélla se puede burlar, siempre se encontrarán pretextos para desheredar al hijo, en cambio el último nunca falla.

Claro es que hay abusos, ¿pero dónde no los hay? Al fin y al cabo es una ley humana y como tal tiene defectos. Así se ha dado el caso de un aldeano al cual sus hijos que están en América le envían dinero con el cual conserva y perfecciona el caserío, y al morir utilizando la disposición ayalesa, deja el caserío al matrimonio que le cuidaba, olvidando a los hijos, merced a los cuales se había salvado el caserío.

Muchas veces no se llega siquiera al testamento, sino que el padre al casarse el hijo mayor le deja el caserío, reservándose sólo un sitio y la comida. Es notable, y por ello lo digo, que no sólo se hace esto o se deja en herencia los caseríos propios, sino también los arrendados, costumbre aceptada ordinariamente por los dueños.

Además hay que decir en favor de la disposición ayalesa, que manda que a los hijos se les aparte con algo, algo que ha cristalizado por costumbre en "un árbol y una teja", por lo menos, algunos chuscos lo han modificado diciendo que hay que dejar por lo menos "un árbol y una cuerda para ahorcarse".

Por todo ello no tengo inconveniente en afirmar que es un fuero laudable por su espíritu alta-



Durante el mes de junio, han vuelto a repetirse, en el Cerro de los Angeles, ante el monumento nacional al Corazón de Jesús, las ferrosas peregrinaciones de devoción y desagravio de incontables fieles que por allí desfilan estos días

Peregrinando por nuestros pueblos

La vida en Bergüenda en el siglo diecisiete

Sobre el río llamado Omeçillo, que tiene su curso por la Hermandad de Valdegovia poco antes de entrar en el Ebro, y encima del camino nuevo Real de Coches, que dirige desde la Villa de Bilbao a la de Pancorbo, tiene su situación la villa de Bergüenda, a una legua de distancia a la parte occidental de la villa de Salinas de Añana. Igualmente que la antecedente de Berantevilla, y otras de la jurisdicción, y territorio de nuestra provincia de Alava, no ha conservado Bergüenda documento alguno en su Archivo, por donde conste su existencia con anterioridad al siglo XVI. Esta lamentable pérdida se resarcir en parte acerca de la antigüedad de esta villa, por el Archivo del Monasterio de San Millán. En este se halla una escritura de la Era de 951, que corresponde al año de 913, por la cual hacen donación Elvira, y su hijo Alvaro al Monasterio de Santa María de Casiera, y su Abad, y con este motivo se hace expresión de Bergüenda. Que esta se llamase así, consta de una Bula del Papa Inocencio III, dada a 3 de las Nonas de mayo, en la Indición segunda, año segundo de su Pontificado, y en el de 1590 de Christo. En esta Bula, con el motivo de confirmar al Monasterio de San Millán, y a su Abad Egido todas sus Iglesias, y posesiones, se hace expresión de estas: Bagicabo, Bergonda, Barrio, Santiago de Mardones, etcétera, que todos son pueblos de Alava, y cercanos a Bergüenda. Convence la identidad de estas menciones que se han hecho de Bergüenda, una Escritura del mismo

mente simpático, pero que se presta a abusos. Madrid, mayo de 1932. (Jesús Galindez "La M. N. y M. L. Tierra de Ayala").

Monasterio de 6 de las nonas de octubre de la Era de 1213, que corresponde al año de 1175, y es una averiguación o pesquisa, que en virtud de orden del Rey de Castilla don Alonso VIII, hicieron Fernando, Abad de San Millán, Munio Munionio de Vesga, Lope López de Villanani y Martín de Villacusa, de las posesiones que pertenecían al Rey, y entre otras se hallan, Meoma, Bóveda, Ballicobo (Bachicao), Lantarón, Bergüenda, Villanueva, Basabe, Balleora (Balleuca), Pinedo, Villavardones (Villamariones), Acevedo, Quintaniella (Quintanilla), Villananne (Villanañe), Barrio, Nograno (Nograro), Gruendes (Gurendes), Toviellas (Tovillas), Lahofo (Lahoz). De estos diez y ocho pueblos, Lantarón esta ya arruinado, situado encima de Sobrón, y fué en lo antiguo perteneciente a la villa de Salinas de Añana, como se dirá en su Historia. Los de Villamariones y Lahoz, pertenecen a la Hermandad de Valdejo, y los quince restantes, corresponden a la Hermandad de Valdegovia. Por esta lista se reconoce la antigüedad de estos Pueblos, de quien nada existe en los Archivos respectivos a estas Hermandades.

No consta cuándo, quién, ni en qué tiempo se le dió el título de villa a Bergüenda, pero por el catálogo, o lista de las villas de Alava, de que se hizo expresión, se evidencia gozar de este título en Urdaniz, de merced Real, pues solamente las de esta clase se reconocieron por villas en el año de 1515, por el acuerdo de la provincia, como se ha notado diferentes veces. Ignórase también el tiempo en que se unió con las Hermandades de Alava, o si siempre fué parte de ellas. Lo único que en este particular se sabe es, que habiéndose recibido una información hacia la mitad del siglo XVI, con el fin de probar esta villa, no deber pagar la moneda forera, que se le pedía contribuyese, por razón de ser exempta, y libre, en atención a ser una de las Hermandades de Alava, resultó de la deposición de los testigos, el que en 30, 40 y más años, nunca jamás se había pagado semejante pecha, por la razón insinuada, de ser Bergüenda de la provincia de Alava, pero sin que ningún testigo se haga expresión alguna, acerca del tiempo en que se hizo la unión con la provincia.

El señorío de esta villa fué en lo antiguo de la casa de los condes de Orgaz, como acreditan las memorias que cita don Luis de Salazar en la Historia de la Casa de Lara. En lo actual pertenece a la del marqués de Villamazar. Contribuye a este la villa, por razón de Alcala, con 42 ducados, y algunas casas que hay pecheras, con un reconocimiento de pollas por Navidad. No tiene formación alguna de calles, ni se diferencia en esto de las simples aldeas de Alava. La situación es desigual, y costanera, y muy divididas unas de otras las casas. Permanece una Torre de una estructura regular, de las demás, que de su clase que se conservan en Alava. El número de sus vecinos es como de unos 60.

La iglesia parroquial está dedicada a San Juan Bautista, tiene cinco altares, es de las medianas de la provincia, corresponde a lo eclesiástico, igualmente que el territorio de la villa al arzobispo de Burgos. Los títulos de beneficios de la jurisdicción de la villa, son Nuestra Señora del Monte, la Ascensión del Señor, Santa Eulalia y San Sebastián. Tiene un maestro de letras humanas, o de Gramática, cuya Cátedra se prevé a oposición, por el Ordinario de Burgos. La renta anual consiste en

3.000 reales de vellón, casa pagada, y compuesta, con sola la obligación de enseñar a los hijos de la villa, y a los del lugar de Bachicao, perteneciente a la Hermandad de Valdegovia. Fué el fundador de esta Cátedra, don Sebastián Hurtado de Corcuera, Virrey, y capitán general en las Islas Filipinas, y en las de Canarias, hijo de Bergüenda. Este mismo fué el fundador de la dotación, y salario del maestro primero letras que tiene esta villa, con el anual de 1.000 reales de vellón, y en la misma conformidad, que el maestro de Gramática, tan solamente tiene la obligación de enseñar a los hijos de la villa, y lugar de Bachicao. El hospital que tiene Bergüenda para los Peregrinos, y pasajeros, compone de renta anual 894 reales, y once maravedis, con los que se mantienen existentes seis camas, se da el salario al hospitalero, se paga al administrador, y se mantiene corriente el edificio. El fundador del hospital, fué don Pedro Hurtado de Corcuera y Otazu, natural de esta villa.

Los artesanos se reducen, a un cirujano, un albaytar, un carpintero, dos herreros para la fábrica y composición de las ramietas de labranza. Además de esto hay dos tiendas de comercio, carnicería y dos molinos. Se usa en Bergüenda de la diversión del tamboril, el día de San Juan Bautista. Esta villa y la de Fontecha, componen la Hermandad llamada de Bergüenda y Fontecha, agregada a la cuadrilla primera.

La sustitución de los pasos a nivel

La "Gaceta" publica una orden por la que se aprueban las normas propuestas por la Junta de Pasos a Nivel.

Se reunirá la Junta por lo menos una vez al mes.

Todos los planes y proyectos que tengan que ser examinados por la Junta llevarán el informe previo y propuesta de resolución hecha por la Jefatura de Pasos a nivel.

Para el estudio de los proyectos serán normas preferentes el peligro que por las condiciones del cruce representen para la circulación por la carretera y el perjuicio que suponga por su situación en las grandes arterias de tráfico.

Se terminarán a demás aquellos que estén empezados, cualquiera que sea el orden de la carretera a que pertenezcan.

La Jefatura procederá a la redacción de un plan de sustitución de pasos a nivel situados en esas carreteras de gran tráfico.

Para los que estén incluidos en ese plan será preciso acuerdo previo de la Junta sobre propuesta hecha por la Jefatura o por solicitud de Compañías de ferrocarriles, Corporaciones o particulares.

La Jefatura redactará con toda urgencia un plan de obras de ejecución inmediata con aquellas que, sea cualquiera el orden de la carretera a que pertenezcan, tengan sus proyectos en condiciones de servir de base a la subasta de las obras.

URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º Dcha.

Cangrejos en Alava

De las cantidades que se pescan en esta provincia no se puede decir con exactitud; solamente quiero señalar unos datos. En Alava se expendían unas 2.500 licencias de pesca; pues bien, 2.000 corresponden a cangrejeros. Como 2.000 docenas en la temporada; tengan en cuenta que la Ley no autoriza más de diez reteles por licencia; entre aficionados es muy corriente oír que se ha pescado un domingo, día en que acude el pescador con toda su familia, habiendo así en el río más reteles que cangrejos, que suelen embolsar de 50 a 60 docenas y esto, claro está en ríos a donde el acceso es fácil y bastante económico.

Entre la población aldeana es muy socorrido este negocio; se ven en días de mercado vendedores de sus puestos expuestos de 50 a 100 docenas cada uno, y se cuentan también por docenas entre revendedores y aldeanos. También se conocen familias de gitanos que exportan a otras plazas, generalmente a San Sebastián, y cuyo ingreso oscila entre 2.000 y 2.500 pesetas, todo producto de venta de cangrejos.

Haec unos diez años se facturaba en la estación de Vitoria y para San Sebastián unos 200 kilos diarios de cangrejos pescados en esta provincia, y si se pudieran examinar las matrices de las expediciones de aquella época en la Central del Norte, en Madrid, se encontraría que algunos meses de agosto, de hace unos 12 años, se facturaba a San Sebastián de seis a ocho toneladas de cangrejo y todo al mismo consignatario, lo que da una idea de la riqueza de nuestros ríos en este crustáceo. Actualmente he comprobado que de la estación de Vitoria y a San Sebastián se facturan unos 50 kilos de cangrejo; y tres días por semana, durante los meses de junio, julio y agosto, de la estación del Vasco-Navarro, también se envían procedentes del pueblo de Maestu (Alava) y seguramente será la misma cantidad, ya que esa parte de la provincia ha sido la más productora de cangrejos.

Desde luego esas pescas sólo se pueden hacer burlando la Ley, pescando con botrino, remanga o secando y derivando los arroyos; sólo desear hacer notar que en Alava abunda el cangrejo y que, a pesar de todo, aún se sale de excursión con la seguridad de traer llena la cesta; no es necesario señalar lo que serían nuestros ríos si hubiera disciplina en el aficionado y profesional para respetar las leyes.

La repoblación del cangrejo es factible, ahora que económicamente no sé si conviene. La práctica demuestra que no se descarta la pesca si se cumple la Ley y se aplica una legislación adecuada a cada región.

Se debe procurar reducir el período de pesca, vedándola antes de lo que hoy manda la Ley. La fecha de apertura puede ser la actual, pero unificando esa fecha para las regiones de las mismas características no como ahora que vemos que en la provincia de Burgos se abre la pesca del cangrejo en 1.º de junio y en Alava el día 15 del mismo mes, con lo que es difícil el control de vigilancia; como en esta provincia está enclavado el condado de Treviño (Burgos), ayude a nuestro mercado pesca como cogida en Burgos, siendo fácil burlar la disposición que existe de acompañarse de guía de procedencia. Se evitará esto unificando la apertura en ambas provincias.

La fecha de 15 de junio para apertura es suficiente, si se cumple la Ley; lo que se pesca antes

de esa fecha, además de que se daña el río, pues aún ese crustáceo no ha soltado los huevos, no es posible efectuarlo con buenas artes, pues todos saben que, por el caudal de agua que los ríos tienen en estas regiones en el mes de junio, es inútil empeñarse en echar los reteles para levantarlos con éxito.

En cambio, debe vedarse en 1.º de octubre, época en que, por llevar muy pocas aguas los ríos, se cazan los cangrejos a mansalva y da lugar a que, en pozos casi secos, se destruya hasta el recién nacido por el mal aficionado que no es capaz de devolver al río el cangrejo que no tiene la medida que la Ley señala (seis centímetros desde el ojo hasta la punta de la cola extendida).

Para evitar estos abusos difíciles de comprobar, es preferible declarar la veda un mes antes de lo que hoy está establecida, efectuándose así una repoblación natural y eficaz, cuyas consecuencias se aprecian luego en plena temporada, cuando es más agradable la estancia en el campo.

La materia natural es suficiente, puesto que cada hembra suelta de 200 a 400 huevos, y de éstos no se malogran si no es después, de crías, pues tienen sus enemigos, por la razón de siempre, que el pez gordo se come al chico, siendo las nutrias, ratas de agua, truchas, etc., quienes más daño les hacen, pero esos inconvenientes también los tiene la repoblación artificial.

Lo que sí puede hacerse en cuanto a mejorar los tamaños, como hacen los que desean alcanzar mejores precios en el mercado, es cebarlos, echándoles comida abundante en trozos de río acotados, fuera de las grandes corrientes o de las caídas de agua; con ello se conseguiría adelantar el crecimiento de estos crustáceos, de por sí tan tardos en llegar al tamaño de adultos; de este modo se dice que se han repoblado varias corrientes de agua en Francia y Alemania, ya que teniendo un vivero de cangrejos adultos es fácil transportarlos a otros trozos de río y aun a distintos, para que actúen de repobladores, y hasta se podría introducir el cangrejo en ríos donde nunca se ha conocido.

Evoquemos el buen aficionado, que sabe apreciar cómo se paladea una tortilla de cangrejos, una buena tomatada con los mismos o la socorrida paella de cangrejos; y, sobre todo, si los pesó él con su familia en un día de campo, en un ambiente sano de paz y de amor.

Luis MANSO RUIZ, Vocal del Comité Provincial de Pesca de Alava.

Vitoria, 1935. Nota.—Por una disposición del Distrito Forestal correspondiente, en Burgos se adelantó en 15 días la apertura de la veda del cangrejo con relación a las demás provincias pertenecientes a la cuarta Región. (Fragmentos de un trabajo de "Almanaque del Pescador").

Academia Garibay

TELEFONO 1927 (Antiguo Gobierno Militar) Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista. Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS a base de sesión única y deberes. Examen oposición Magisterio Bachillerato, Comercio, etc. 1.º de enero y 1.º de junio de 1936

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda o pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50. Con su contraste. Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24

COPAS
SPORT
140
COPAS
SPORT
para
elegir
UNA

Oro viejo y monedas compro y pago más

QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES

Por una moneda de oro de 10 pesetas hoy pesetas 23'15.
Por una moneda española de 20 pesetas, se paga entre 47'50 y 50 pesetas.
Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso) se pagó entre 60 a 63,75 (según año).

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

COPAS
SPORT
140
COPAS
SPORT
para
elegir
UNA

Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica Correa, los de 22'50, ahora a 11'50. Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilletas a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS. VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para velabros.

ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24